

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL AÑO 2026

REQUISITOS PARA POSTULARSE.

1. Ser Contador público titulado con tarjeta profesional vigente.
2. Experiencias certificadas no inferiores a cuatro (4) años en conjunto residenciales mixtas de más de 300 unidades.
3. Experiencia certificada con el programa contable DAYTONA y SISCO
4. Tener disponibilidad de tiempo para asistir a la copropiedad como mínimo 2 veces al mes.
5. El candidato debe prestar el servicio de forma personal no mediante delegado.
6. Los profesionales preseleccionados deberán hacer su presentación ante la Asamblea General de Copropietarios el día 5 de julio de 2026.

INHABILIDADES:

Tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni vínculo comercial o cualquier otro que pueda restarle independencia u objetividad a sus actuaciones o conceptos, con la copropiedad, Revisor Fiscal, integrantes del Consejo de Administración, empresas prestadoras de servicios al Conjunto, sus colaboradores o familiares.

Ser propietario o arrendatario de un inmueble de la copropiedad.

DOCUMENTOS:

1. Propuesta de Revisoría Fiscal por prestación de servicios –
2. Fotocopia de la tarjeta profesional.
3. Certificaciones de cinco conjuntos que acrediten la experiencia solicitada.
4. Presentar certificado de antecedentes expedido por la Junta central de contadores con una expedición no mayor a 30 días.
5. Antecedentes disciplinarios expedidos por: Procuraduría, contraloría y policía nacional.
6. Manifestación escrita y expresa de no hallarse incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional y ley 675 de 2001, ni en ningún proceso jurídico o disciplinario en la JCC.
7. Debe adjuntar carta firmada autorizando la verificación de datos referenciados en su hoja de vida

LUGAR, FECHA PARA RADICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Las propuestas y documentos deberán enviarse al correo electrónico: **conjuntodianacarolinaph@gmail.com** en un solo archivo, colocar en el asunto convocatoria revisoría fiscal.

Fecha Inicio: 16 de junio de 2026

Fecha Cierre: 24 de junio de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN 2026